

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

Política Corporativa

Aprobada por el Comité de Dirección de Amper S.A. en su reunión del 23 de enero de 2025

ÍNDICE

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACION

La Seguridad y la Salud de las personas que forman parte de Amper es la principal preocupación de la compañía respecto a sus trabajadores. La búsqueda de entornos seguros de trabajo, sin accidentes ni siniestrabilidad es el objetivo final, al igual que contar con herramientas que permitan la salvaguarda de la salud mental de las personas que trabajan en la compañía.

El riesgo principal de ocurrencia de accidentes que comprometan la integridad física de las personas trabajadoras o la ocurrencia de incidentes que puedan comprometerla, así como situaciones laborales que puedan causar alteraciones negativas en los factores psicosociales es el foco donde se dirigen los esfuerzos de la compañía en pro de su eliminación.

La oportunidad de desarrollar políticas y acciones respecto a seguridad y salud laboral facilita la eliminación de la ocurrencia de accidentes y la creación de entornos seguros de trabajo.

La gestión de la Seguridad y la Salud en Amper incluye:

- Total cumplimiento legal de la normativa establecida al afecto.
- Desarrollo de políticas específicas en todos los negocios / sociedades / filiales del Grupo, relativas a la salud, la seguridad y el bienestar en el trabajo.
- Colaboración estrecha con terceros implicados como clientes, proveedores, etc.
- Fomento de la cultura de la prevención.
- Fomento de la vida activa y hábitos saludables.